

Señor:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
E.S.D.



Asunto: **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE**

SANDRA EMILSEN OCAMPO ZULUAGA, mayor de edad, con domicilia en la ciudad de Cali (Valle del Cauca) e identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.787.654, obrando en nombre propio, mediante el presente manifiesto que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Dra. **ANGIE DANIELA ARISTIZABAL BUENO**, mayor de edad, domiciliada en Cali e identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.102.923 de Cali, abogada portadora de la tarjeta profesional No. 381.180 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en representación de la entidad, adelante ante esta dependencia **TRÁMITE DE REGISTRO DE LA MARCA MIXTA SARY LOOK by Sandra Ocampo**.

Con el fin de velar por nuestros derechos económicos e intereses durante todo el transcurso del mencionado tramite, mi apoderada cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, contenidas en el artículo 77 del Código General del Proceso y, en especial, las de contestar oposiciones, presentar recursos de reposición y/o apelación y presentar todo tipo de solicitudes y recursos encaminados a proteger y registrar la marca mencionada, supervisar, corregir, consultar, revisar, modificar, conciliar, recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir la solicitud de registro, y en general todo acto que legalmente sea necesario para el buen cumplimiento y desempeño de su gestión y defensa de mis intereses. Sírvase reconocerle personería jurídica a mi apoderada.

Atentamente;

Acepto;

SANDRA EMILSEN OCAMPO ZULUAGA
No. 43.787.654

ANGIE DANIELA ARISTIZABAL BUENO
C.C. No. 1.144.102.923 de Cali
T.P. 381.180 DEL C.S.J.

N17
NOTARIA DIECISIETE
DEL CÍRCULO DE CALI

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
PODER ESPECIAL

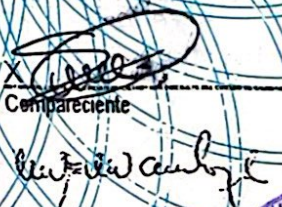
Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012
Cali, 2025-08-01 15:45:05 Compareció

OCAMPO ZULUAGA SANDRA EMILSEN

C.C. No. 43787654 **Cod. wiyj0**

manifiesto que reconoce el contenido del presente documento y que la firma que aparece al pie, es suya. Autorizo el levantamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad colocando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.daneonline.com para verificar este documento.


Compareciente



14672-600 29944
MARIA FERNANDA MENDOZA PATINO
NOTARIA 17 (E) DEL CÍRCULO DE CALI
09284



NOTARIA 17 DE SANTIAGO DE CALI
Dr. Alberto Montoya Montoya
Nit.: 6.245.790

No Agente retenedor de Iva
No autorretenedor de Renta
Res.: 18764074506873 - Fech. 2024-07-06
Cr 1a Con CII 70 - CC 14 Calima
Tel.: (602) 4857907 Ext 101

FACTURA
DE VENTA No FPOS - 140778

FECHA 2025.08.01 03:46:20 PM
CAJA 01 - GERMAN CARDONA GIRARLDO

Producto	Cant	%Iva	%Dsto
511_AUTENTICACIONES	1	19.0	0.0
			3,213
514_IDENTIFICACION BIOMETRICA	1	19.0	0.0
			5,474
548_RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y	1	19.0	0.0
			3,213
Subtotal			10,000.00
Descuento			0.00
Subt, con Descto			10,000.00
Iva			1,900.00
TOTAL			11,900.00
Pago			0.00
Devolución			0.00

Forma de Pago: Efectivo 11,900
Crédito 0 Cheque 0

Cliente CONSUMIDOR FINAL

Identificación. 22222222222

Dirección

Teléfono

Generado por: Software Linot

Nit:
Este documento se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio (art 775 de la cámara de comercio)

Resolución 18764074506873 de 2024-07-06
desde Pos 8620 hasta Pos 40.000 con Validez
desde 2024-07-06 hasta 2026-07-06